

HERALDO DE SORIA

DIRECTOR: D. MARIANO VICÉN

ADMINISTRADOR Y REDACTOR-JEFE: D. EMILIO ARANDA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I—NÚM. 1
Soria 27 de Febrero de 1907

Redacción y Administración: Plaza de Aguirre, núm. 9.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Una peseta trimestre. Número suelto 5 céntimos.

Heraldo de Soria

Al declarar que este periódico viene a defender en la provincia de Soria los principios y doctrinas sustentadas por el partido liberal, no se nos oculta que tal declaración ha de parecer á algunas gentes harto ambigua é innominada.

La situación en que el partido liberal ha quedado al dejar recientemente el poder, se presta efectivamente á ambigüedades y desconfianzas, que serían justificadas si las ideas fuesen patrimonio de los caudillos políticos y si los partidos estuviesen constituidos por mesnadas señoriales puestas incondicionalmente al servicio de desatentadas ambiciones y de bastardos intereses.

Más no es así. El partido liberal tiene sus principios perfectamente definidos, sin que nosotros tengamos necesidad de hacer de ellos nueva proclamación; y en los actuales momentos estos principios están primordialmente encarnados en los tres proyectos de ley que han sucumbido en el naufragio del partido: La ley de asociaciones, la supresión del impuesto de consumos y el servicio militar obligatorio.

El partido liberal no tiene hoy por hoy Jefe, ni lo necesita. Los principios y las ideas viven por sí mismos; son nuestros, son patrimonio de todos y de cada uno de nosotros. El Jefe surgirá cuando deba surgir. Pero es rudimentario que, si al Rey se le exige para ser proclamado que jure guardar la Constitución, no podrá ser nuestro Jefe quien reniegue de los principios liberales. Obrar de otra manera sería descender á la condición de lacayos.

Y como creemos que esto es bastante para definir nuestra actitud política, en general, réstanos declarar que, como sorianos, estaremos siempre en el palenque á la defensa de los intereses de la provincia, aspirando á compartir en este terreno glorias y fatigas con nuestros colegas locales, á los cuales enviamos sinceramente nuestro cariñoso saludo; y esperando su valiosa ayuda á cambio de la humildísima del HERALDO para todo cuanto pueda redundar en beneficio de esta olvidada y abandonada comarca, que, no por ser esencialmente agrícola, ganadera y forestal, merece menos atención de los Poderes públicos que otras más industriales ó más ricas por su suelo y su benigno clima.

Quizás con una frase vulgar, vulgarísima, podríamos gráficamente definir nuestro verdadero programa. Demostrar á quien lo necesite que, aunque vestimos de lana, no somos borregos.

LA REDACCIÓN.

De elecciones.

Dicen los historiadores que la práctica de la elección es tan antigua como la sociedad, y es natural que así suceda, dada la doble naturaleza de que el hombre está dotado, que, como ser social, tuvo que ponerse en relación con sus semejantes, dando origen á la creación de intereses colectivos que impusieron la necesidad de establecer leyes para elegirlos, legisladores que otorgaran estas leyes y agentes encargados de cumplimentarlas.

En los tiempos que tuvieron lugar estas primeras manifestaciones sociales, las tribus bárbaras tenían por costumbre elegir sus jefes por aclamación, recayendo el nombramiento en el más valiente en la mayoría de los casos, en el más rico en otros y en los menos en el que conceptuaban más sabio ó entendido.

En tiempo de los griegos, las elecciones fueron, por regla general, tumultuosas, dependiendo casi siempre sus resultados, del capricho de las turbas. Algo se restableció la sinceridad en los tiempos de la República de Roma; pero se sucedieron las conquistas por la guerra, surgieron ciudadanos que improvisadamente aparecieron con grandes riquezas que emplearon malamente en la compra de millares de votos, convirtiendo el sufragio en mercancía mercenaria.

También la Iglesia fundamentó su base más sólida en la elección; durante los diez primeros siglos de la era cristiana, fueron elegidos por sus propios fieles, los Obispos, Sacerdotes ó Pastores, sin exceptuar el Obispo de Roma.

¡Y qué Obispos, qué Pastores y qué Sacerdotes aquellos! ¡Habría que recordarlos para compararlos con los que...! De tinte pluma, no vayas á ser irreverente é incurrir en la execración de algún concilio parroquial que haga el milagro de sentenciarte caritativamente á eterna expiación.

De la elección nacieron, no solo las asambleas populares, sino también los reyes absolutos; en Francia lo mismo que en España, debieron los monarcas su trono á la elección y por algunos siglos, aquellas monarquías, fueron electivas antes que hereditarias.

Cualquier espíritu imparcial que con estos antecedentes quiera permitirse hacer alguna investigación en la historia, podrá llegar á la deducción de que así las grandes instituciones como el nacimiento y prosperidad de los pueblos que por su carácter especial más se han distinguido en la de la humanidad, debieron en primer término su grandeza y predominio, á la intervención del ciudadano, con la emisión de su voto. Además, es de notar que la prosperidad y apogeo, así de las instituciones como de los pueblos, está en relación directa, con la pureza y sinceridad electoral y que el retroceso y decaimien-

to de aquellos, coincide sistemáticamente con la supresión ó relajación de este derecho natural.

Enseñanza primorosa que la experiencia nos muestra para que nos demos cuenta de la importancia y trascendencia del sufragio, que estamos obligados á mejorar con su ejercicio y perfeccionarle con su funcionamiento normal, si hemos de conservar íntegro el principio de su soberanía.

Por eso nos duele, causándonos amargura profunda que nuestros comprovincianos, considerados como electores, se dejen llevar por vana palabrería, de la que no puede expresarse un solo concepto sólido, otorgando su representación á los que dejan hoy sus convicciones y las recogen mañana, engañando á los crédulos á la par que engañándose á sí mismos, ó á aquellos otros que colocándose en cómoda situación, aparecen como indefinidos ó independientes, para jugar más ampliamente la confianza en ellos depositada, ya en favor propio, ya en el de un pueblo deudo ó amigo, como podría haberse sucedido con ese pequeño panamá de que hacemos referencia en las columnas de este semanario.

Los electores pueden y deben interrogar á sus candidatos y juzgarlos. En el extranjero, los aspirantes á la representación de sus conciudadanos, se adelantan á esta interrogación, haciendo en plazas y calles, pública manifestación de sus ideales y exponiendo su criterio sobre los problemas de más importancia para la vida de la provincia ó de la nación.

¡Qué diferencia de costumbres más notable! ¡Allí elevando y dignificando por la persuasión y el razonamiento en pleno día y ante la faz del pueblo ese sagrado derecho, aquí empobreciéndole y empequeñeciéndole con reservas mentales y apócrifos desplantes que desgraciadamente revelan la más supina ignorancia!

El reconocimiento de un derecho lleva siempre envuelto el deber de ejercitarlo; todos los que por motivos fútiles, se abstienen de votar, faltan á este deber, pues nada les obliga á elegir á uno de los candidatos proclamados, en el mero hecho de que pueden otorgar sus sufragios á cualquiera otra persona, que dentro de su criterio la crea con mejores condiciones para desempeñar el cargo.

El elector, antes de emitir su voto, debe posesionarse de sí mismo, recapacitar en la delicada misión que le está encomendada, haciendo abstracción completa de todo lo que pueda significar favor, imposición ó recomendación que pudiera influir en las determinaciones de su voluntad, teniendo en cuenta, que de su resolución, puede emanar el bienestar ó desdicha de su provincia ó nación.

FILOSOFÍA CLERICAL

Arrancando la hoja de un calendario americano, nos encontramos en el reverso lo siguiente:

«Los verdaderos cristianos descansan el domingo; los griegos el lunes; los persas el martes; los asirios el miércoles; los egipcios el jueves; los turcos el viernes; los judíos el sábado; los ociosos todos los días; los

necios de hoy, es decir, los librepensadores con cabeza agena, los socialistas insociables, y los mequetrefes liberales... éstos (si á mano viene) trabajan todos los días, menos los que Dios permite trabajar. En esto disienten de los protestantes, sus abuelos y ejemplares, y de los judíos y gitanos, sus hermanos de leche.»

Este calendario se titula «Almanaque del corazón de Jesús». Pero el majadero que escribió lo que antecede, no se fijó en lo que, tomado de San Juan Crisóstomo, dice el anverso de la misma hoja: «Nadie diga: Yo no murmuro si no cuando es verdad lo que digo; pues aun cuando el mal que decís de vuestro prójimo sea verdad, puede ser pecado decirlo.»

¡Valiente mequetrefe está San Juan Crisóstomo! diría el liberalófobo escritor. Y se pasó al Santo por debajo de la pata.

Cuando un sacerdote de Satanás se viste hábitos cristianos, es terrible.

¡Pobre corazón de Jesús! ¡Cuánta sangre extraen de él los hipócritas fariseos!

EL NUEVO PANAMÁ.

PROBLEMA ARITMÉTICO-CABALÍSTICO

DATOS

1.º La Diputación provincial de Soria tiene consignada en sus presupuestos desde el año 1878 hasta la fecha una cantidad para subvencionar un hospital en la villa de Medinaceli; por cuyo concepto ha satisfecho hasta el día á diferentes señores 65.056 pesetas con 3 céntimos.

2.º El Ayuntamiento de Medinaceli ha percibido en todo ese tiempo por el referido concepto 45.588 pesetas.

3.º El Ayuntamiento de Medinaceli no ha consignado jamás en sus presupuestos cantidad ninguna por subvención de la Diputación.

4.º La villa de Medinaceli no tiene hospital ninguno, exceptuado el de Santa Catalina que pertenece al Patronato del Duque de Medinaceli.

El planteamiento y solución del problema están contenidos en las preguntas siguientes, y en su contestación.

1.ª ¿Donde han ido á parar las 45.588 pesetas que el Ayuntamiento de Medinaceli ha percibido de la Diputación, y no ha consignado en sus presupuestos municipales?

2.ª ¿Donde han ido á parar las 19.468 pesetas y 3 céntimos, diferencia entre lo pagado por la Diputación, y lo cobrado por el Ayuntamiento de Medinaceli?

3.ª ¿De que medios mágicos se ha valido la villa de Medinaceli para dar forma real y corpórea á ese hospital fantasma, en las visitas que necesariamente habrá girado la Diputación provincial durante veintiocho años á los establecimientos de beneficencia costeados por sus fondos?

Nosotros creemos que este Panamá, istmo ó canal, merece ser abordado por quien tiene facultades para hacerlo; y que merece también la pena que esas 65.056 pesetas con sus 3 céntimos emprendan, por tierra ó por agua, el viaje de retorno á las arcas provinciales de donde incantadamente se fugaron.



MENDIGOS POLÍTICOS

Desde hace tiempo veníamos sintiendo en esta provincia, la necesidad de la creación de un periódico que promulgase y defendiese nuestros ideales.

La prensa provincial, aunque con su carácter independiente, por razones para nosotros desconocidas, pero no por eso menos respetadas, nos parece observarla con mayores inclinaciones cada día á la reacción, la cual prosigue su propaganda con gran empuje en esta desgraciada nación, siendo en nuestro humilde concepto la causa principal de nuestra decadencia y retroceso en relación con las demás naciones de Europa.

Seguros de la bondadosa acogida que habrán de dispensarnos los liberales y demócratas de la provincia, esperamos también conquistar un puesto, por modesto que sea, cerca de la pública opinión, que aunque indiferente y excéptica, habrá de saber apreciar la diferencia que existe entre el que con lealtad y franqueza expone lo que siente y piensa, de aquél que tomando la libertad como medio acomodaticio á la satisfacción de sus deseos, la deja abandonada al primer empellón de sus egoismos, ó desolada y maltrecha á las puertas de un confesionario por la vanidad pueril de un triunfo efímero sin finalidad reconocida; ¡que á tales extremos obliga en ocasiones la fatuidad ampulosa!

Nosotros amamos la libertad como facultad redentora y no habrá poder humano, por extraordinario que éste sea, que pueda conmover lo que es hijo del dictado de la razón y de la conciencia. Nuestras convicciones no son accidentales ó circunstanciales: forman nuestra manera de ser y son como parte integrante de nuestra propia naturaleza. Solo así no podemos dar explicación del valor real, de la verdadera acepción gramatical de la palabra convicción; los que por modo extraño la toman como juguete ó factor de sus cálculos, colocándola ahora aquí, luego allá, no han sentido su significado, ni han tenido capacidad para formar concepto completo de su expresión, desconociendo quizás, que al hacer estos cambios, cambiaban á la vez su cédula de ciudadanos por la de mendigos políticos.

Filosofía alcohólica.

Cuéntase que un borracho así decía filosofando un día:
De filósofos hay un regimiento
que un día y otro queman sus pestañas
pensando como piensa el pensamiento...
¿Han sacado algo en fin? Puras patrañas;
¡no saben del asunto ni un pimiento!
¿Y con éxito tal es como lucha
esa ciencia que á todos maravilla?
Yo sin ilustración, poca ni mucha,
he resuelto el problema.

—Me imagino
que es nuestra inteligencia una sencilla
máquina de vapor, donde se fragua
del hombre el pensamiento peregrino...
solo que, en vez de usar vapor de agua,
se debe siempre usar vapor de vino.
¡Claro, vapor de agua en la cabeza
engendra nubarrones de tristeza:
baja al vientre después en lluvia fría,
y ¿qué ha de producir? ¡hidropesía!
¿No es la pura verdad esto que hablo?
¡Váyanse los filósofos al diablo!
Vapor de vino en cambio sube ansioso,
sacude de la máquina el rodaje
que, activando el girar de su engranaje,
la impulsa con esfuerzo prodigioso;
el mecanismo agítase, voltea,
canta un himno interior que es sentimiento,
y, en un rayo de luz que es pensamiento,
regala al mundo un astro que es idea.
¿No es la pura verdad esto que opino?
Tan claro está que ante los ojos salta,
¡vino! ¡vapor de vino!
eso es no más lo que nos hace falta.
Llega él, y, aunque se esté como un difunto,
la máquina camina... ¡qué alegría!
llega el agua, y al punto
la máquina se para... ¡hipocondría!
Por eso yo, con opinión certera,
cuando me siento con tristeza, digo:
¡venga una copa, amigo,
que eso es falta de vino en la caldera!

LEONCIO LASO DE LA VEGA.

CONTESTACIÓN Á UNA CARTA ABIERTA

Muy tarde llega á mis manos la que con ese título publicó en su número del 2 de Febrero *La Lealtad Riojana*, semanario carlista de Haro, y que suscribe *Un grupo agredeno*. Está dirigida á D. José Morales, D. Juan García y D. Victoriano Cabriada, y pretende ser contestación á unas hojas suscritas por nosotros para defender durante las últimas elecciones de Agreda el nombre del Sr. Lloria, insidiosamente calumniado en centros poco católicos por más que con tal nombre se adornaran.

No es propio de caballeros contender con firma anónima con quienes han puesto sus nombres al pie de sus escritos; y como tengo la seguridad de que de igual manera piensan mis amigos aludidos, aquí debíramos dar por terminado el asunto.

Después de todo, la *carta abierta* está redactada en términos bastante comedidos para lo que entre tal gente se usa; y lo único que hay en ella del género fuerte es asegurar «que buena falta hace un mortal que señale las casas de algunos y un angel exterminador.»

Por este botón de muestra se puede venir en conocimiento del origen de la mercancía.

Lean los anónimos agradeños el curioso documento que va inserto en este mismo número del *HERALDO DE SORIA*, y ahí tienen al angel exterminador.

El cielo, la tierra y el infierno revueltos de orden de un Vicario diocesano. El fuego celeste y los terremotos consumiendo y tragando los cuerpos y las almas de seres humanos, y la ira y la soberbia cebándose en las ropas y hasta en los zapatos de las víctimas, con el mismo coraje con que fieros chakales convertirían en papilla informe y sangrienta la res que cayera bajo sus garras.

¿Con qué imperio, con qué sacrilega soberbia maneja esta gente á Dios y le ordena que lance el fuego del cielo, y que abra las entrañas de la tierra, y que mate á los padres y á los hijos, y que ahogue sus almas en las hogueras del infierno!

¡Y todo esto, por una peseta de renta anual!

¿Qué idea tienen de Dios estas gentes?

En cuanto á la maliciosa insinuación de que el señor Lloria, candidato oficial del Gobierno, ha sido traidor á la patria, ol-

vidan los anónimos agradeños que más concretas fueron las acusaciones de traición que se hicieron contra el P. Nozalea; y además es poco noble, para roer reputaciones honradas, irse á refugiarse á las columnas de un oscuro semanario que no puede llegar á manos de las personas calumniadas.

Verdad es que pedir nobleza á los pagnegiristas del famoso cura Santacruz, del asesino Rosas-Samaniego y del sanguinario Saballs, sería pedir peras al olmo.

AGRICULTURA

Pronósticos del tiempo por el barómetro.—El barómetro por la mañana hasta las nueve ó las diez sube más ó menos, y luego desciende hasta las dos ó las cuatro para volver á subir enseguida. Los *movimientos contrarios* á esta marcha son un probable indicio de variación de tiempo. Esta variación se anuncia casi siempre, *al menos en la víspera*. Cuando el barómetro marcando tiempo vario desciende, *ordinariamente anuncia lluvia*. Cuando vuelve buen tiempo, el mercurio sube.

Los vientos del Norte y del Noroeste ordinariamente mantienen el barómetro sobre la altura media, y debajo los del S. E. y S. O. En tiempos tempestuosos las agitaciones del barómetro son más marcadas, y sube precipitadamente cuando la tempestad toca á su fin.

Si en tiempo caliente el mercurio baja, *señal de tempestad*; en invierno si sube, *señal de frío*. Si baja durante el frío, *señal de deshielo*.

Un tiempo borrascoso acompañado del descenso súbito del barómetro, no será de larga duración, y lo mismo el buen tiempo si va acompañado de una subida repentina.

Otro tanto sucede si el ascenso tiene lugar durante el mal tiempo y continúa con el mal tiempo dos ó tres días; en este caso es de asegurar un buen tiempo continuado.

Pero si durante el buen tiempo el mercurio baja y continúa dos ó tres días en esta disposición, presagia *muchas lluvias*, y regularmente rios vientos.

Por el termómetro.—El termómetro solo indica las variaciones de temperatura. No es pues posible servirse de él para prever el tiempo, si no reflexionando sobre las consecuencias, á menudo muy concluyentes, que suministre la mudanza de temperatura. En general, cuando haciendo mucho calor el tiempo va á refrescar, ó cuando haciendo mucho frío el tiempo quiere ablandarse, amenaza según la estación, *lluvia ó nieve*.

Por las veletas.—Las veletas, indicando de donde viene el viento, son pronósticos muy dignos de ser consultados. Nadie, después de haber vivido algún tiempo en un país, ignora por la mudanza del viento cual es la que el tiempo va á sufrir.

Por el hidrómetro.—Como las variaciones más importantes provienen del estado de humedad ó seque-

dad de la atmósfera, este instrumento es uno de los más útiles para predecir el tiempo. Cuando señale humedad á menudo indica de antemano *nieblas ó lluvias*.

Por el sol.—El sol nace pálido, y permanece rojo; su disco es muy grande, el cielo hacia el N. se presenta rojo, el sol conserva un color de sangre; hasta que se vuelve pálido con una ó más aureolas oscuras ó listas coloradas, parece cóncavo ó hueco, indica *viento*.

Cuando el sol parece dividido, ó se presenta acompañado de un paralelo, indica una *grande tempestad*.

El sol es oscuro y como bañado en agua, asoma rojo con algunas líneas negras interpoladas con sus rayos, ó se vuelve negruzco. Está colocado sobre una densa nube, y se presenta en el cielo rojo hacia el E. indica *lluvia*. Las lluvias repentinas nunca son muy duraderas; pero cuando el cielo se va encapotando poco á poco, y el sol, la luna y las estrellas se oscurecen lentamente, llueve en general durante seis horas.

El sol nace claro, y el cielo durante la noche ha estado sereno, las nubes que le rodean á su salida se dirigen hacia el O. ó bien está cercado de una aureola que se disipa con igualdad en toda su circunferencia. Con estas señales, podemos prometernos un buen tiempo duradero, sobre todo si se pone en medio de nubes rojas.

(Se continuará.)

INVIERNOS TERRIBLES

El invierno comienza en el solsticio de este nombre. En ese momento llega la tierra al punto de su órbita más distante del sol. El astro solar se halla 37.700.000 leguas lejos de nosotros, y por efecto de la oblicuidad en que se encuentran nuestro planeta, se producen los fenómenos del frío, más ó menos intensos según las latitudes.

Los fríos de estos pasados días nos recuerdan algunos de los inviernos más terribles que se han conocido en los anales de la historia.

En el año 396 antes de J. C. nevó en Roma durante cuarenta días seguidos; en el 559 se heló por completo el Danubio; ninguno más largo que el de 1067, ni otro tan riguroso como el 1364. En el de 1420 la mortalidad en París, por efecto del frío, fué horrorosa. En 1434 nevó tanto en Holanda como en Roma en el 396. En 1507 se heló el puerto de Marsella y en 1621 el mar Adriático. En 1683 casi todos los habitantes de la Turena perecieron de frío. El invierno de 1709 fué para Francia el más aciago de la época contemporánea, y el de 1740 para Rusia, en donde llegó á construirse un palacio de nieve, y proyectiles de agua congelada tan mortíferos como los de plomo. En 1783 heló en París durante sesenta y nueve días. El

más frío fue el de 1795, y el más crudo para los animales el de 1830. Las estatuas más hermosas que han representado el invierno en la antigüedad han sido las del Museo del Vaticano y la de Atenas; y en nuestros días, la de Montpellier y la del jardín de las Tullerías.

CANTINELA

Yo ví sobre un tomillo
quejarse un pajarillo
viendo su nido amado
de quien era caudillo
de un labrador robado.
Vile tan congojado
por tal atrevimiento
dar mil quejas al viento
para que al cielo santo
lleve su tierno llanto,
lleve su triste acento.
Ya con triste armonía
esforzando el intento,
mil quejas repetía,
ya cansado callaba,
y al nuevo sentimiento
ya sonoro volvía;
ya circular volaba;
ya rastrero corría;
ya pues, de rama en rama
al rústico seguía,
y saltando en la grama
parece que decía:
«Dame, rústico fiero
mi dulce compañía.»
Y que le respondía
el rústico: «No quiero.»

VILLEGAS.

VARIETADES

El partido liberal de Almazán ha acordado presentar como candidato suyo en aquél distrito á una persona de reconocido prestigio y elevada posición social para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Era en el mes de Diciembre de 1902, D. Antonio Maura, ministro de la Gobernación, en un famoso discurso pronunciado ante los Gobernadores de las provincias, decía lo siguiente:

«Hay caciquismos sordidos, desalmados, muy semejantes al bandolerismo, y con ser tan vituperables y bochornosos quedan execrados de por sí, y nada hemos de deciros para estimular vuestra rectitud y alentaros á su extirpación vigorosa é implacable...»

«Evidentemente, todo lo que sea abusar del acceso á la autoridad para fines ilícitos ó impuros medios, ó para arbitrariedades en desobediencia de las leyes, debe ser reprimido inexorablemente, entendiéndose todos que al extirpar ese cáncer proceden contra malhechores.»

No dudamos de la buena intención del Sr. Maura, pero los hombres de las alturas desconocen la táctica de los pardillos y sus refranes: «Al pie de la sierra ó á cien leguas de ella» dice uno de estos; y pardillo hay, oriundo de estas tierras, que poniéndose *al pie de la sierra* ó al abrigo del Sr. Maura, viene desde hace muchos años siendo la calamidad de esta pobre provincia, á la que va convirtiendo en feudo de sus ambiciones, poniendo en solfa las palabras del actual Presidente del Consejo de ministros.

Aun cuando hoy nos limitamos á este toque de atención, puede ser que llegue el toque de llamada, y aun el de general; porque torres más altas se han venido al suelo á fuerza de toques.

La gestión administrativa entra ahora en un período de gran actividad á juzgar por las visitas de Alcaldes y Secretarios al Gobierno civil.

De esperar es que el señor Gobernador aprovechará estas afortunadas casualidades para recomendar á aquellos la mayor sinceridad electoral.

No de otra manera podrían secundarse los propósitos del Sr. Maura, que si cumple lo que prometió, resultaría el *Gargantua* de los caciques.

Ha llegado á Almazán, comisionado al parecer para trabajos que sin duda revisten excepcional importancia, el Ayudante de Montes D. Maximino Corredor.

Grande, en efecto, debe ser la importancia de tales trabajos, cuando no se ha considerado obstáculo para ellos el período electoral.

Los candidatos del partido liberal para las próximas elecciones provinciales son, hasta ahora, D. Mariano Vicén y D. Gerardo Martínez de Azagra por el distrito de Almazán; y D. Cándido Maza, por el de Agreda.

La policía urbana deja bastante que deseñar en nuestra ciudad.

Hay rincones y rinconadas, traseras y traseros tan indignos, que se trata ya de una verdadera sicalipsis de la higiene.

Y como el Sr. Alcalde está en buenas relaciones con el Marqués del Vadillo, bien podía pedirle prestado por unos días, aquél Teniente de Seguridad que tanta fama adquirió en Price.

Por nuestra parte, prometemos á los celosos ediles

que una vez á la semana (asunto que es socorrido), daremos un recorrido á la policía urbana.

El público echará de menos en este nuestro primer número, esa serie de noticias que cautivan la atención de la gente curiosa y desocupada.

Somos unos pobrecitos párvulos del periodismo, y hasta que no vayamos creciendo, tiene la gente que otorgarnos mucha benevolencia.

Pero ya verán después como nos despavilamos.

Y habrá secciones amenas, y habrá á ratos embolismos, y se esquilarán melenas, y se pondrán sinapismos.

Con mucho gusto y felicitando al joven Zárraga, copiamos del *Heraldo de Madrid* lo siguiente:

«Los estrenos.—Lara.—*El compañero de viaje* se titula una comedia, de Miguel de Zárraga, que obtuvo anoche muy buen éxito.

No es una comedia nueva la del Sr. Zárraga de las que deben alabarse por su mérito propio, sino porque anuncia que á su autor esperan grandes triunfos en la escena. Así lo hace presumir la soltura del diálogo, lo bien compuesto de algunas escenas, y así lo estimó el público aplaudiendo á Zárraga con gran calor.

De estos aplausos merecen buena parte los intérpretes, Clotilde Domus, que sacó admirable partido de su papel; las señoras Valverde y Beltrán, que estuvo muy bien en su parte de una adolescente, y los Sres. Calle, Sepúlveda, Barraycoa y Mata desempeñaron la obra con sumo acierto.»

También transcribimos del mismo periódico, aunque sin felicitar al autor, el siguiente párrafo:

«Y aparte de este dato de la epístola á los Pisones liberales se ha hablado hoy

del regreso del Sr. Maura. Ha vuelto con todas sus arrogancias y se ha pasado sus buenas dos horas conferenciando con el Sr. Lacierva, con lo cual se ahorra uno el decir que hoy ha habido examen del encasillado, contradanza de candidatos y repaso disciplinario de alcaldes y Concejos. ¡Cómo les habrán zumbado los oídos á muchos y cómo luego les dolerán las costillas! Porque nos huele que va á ver palos, como decía el del cuento.

Con todo lo cual sigue el Sr. Maura en su nueva manera, que es la de hacer la competencia á todos los grandes farantes electorales que en España han sido, á los que mayores mantas se liaron á la cabeza y á los que más desafueros cometieron. En suma: que el presidente del Consejo sigue dentro de la cacharrería electoral.»

Según nos dicen del distrito de Agreda, parece que D. Sotero Llorente Lapuerta se permite decir á cuantos quieren oírle que D. Cándido Maza dejará de presentar su candidatura en el momento que aquél se lo indique.

Estamos completamente autorizados para dementir semejante infundio y para hacer público que D. Cándido Maza se consideró completamente desligado del Sr. Llorente desde que éste por declaración propia dejó de llamarse liberal.

¡Ojo con las añagazas!

En los últimos números de la prensa local hemos leído un comunicado suscrito por el Sr. Llorente en contestación á otro que con anterioridad dirigió el Sr. Morales á *El Avisador Numantino* rectificando un rumor acogido por este ilustrado bisemanario.

Resulta una coincidencia peregrina que en los mismos números, al lado del comunicado del diputado electo, aparezca otro de D. José Satué, que es una confirmación plena de lo que el Sr. Morales espuso en su primero.

El director del Observatorio del Vesubio afirma que el sabio Marchetti ha descubierto un cometa de color verdoso, que á mediados de Marzo chocará con la tierra, produciéndose el cataclismo que es de suponer.

¡Pobre Maura! Hay que sentir desgracia tan colosal. ¿Quién lo había de decir que al fin vendría á morir de un trompazo sideral?

En el pueblo de Garray se halla el vecindario consternado á consecuencia de la extensión y malignidad que allí ha alcanzado la gripe, influenza ó trancazo, llegando hasta el número de cincuenta los atacados que varios días se han visto obligados á guardar cama.

Se han registrado algunas defunciones y es de temer que continúen, dada la gravedad que revisten algunos de los enfermos, contándose entre éstos Inocencia González, hermana política de nuestro convecino D. Cándido Medina, y sobrina de nuestro querido amigo D. José Morales.

Deseamos vivamente que la epidemia se presente más benigna y desaparezca, así como el rápido y completo restablecimiento de la referida enferma.

Según dicen las gentes que gustan del paseo, ayer en una calle se vieron dos galenos, con muy pocas palabras con dos bastones buenos, que vieron por los aires llegar hasta los cuerpos; pero esto que se cree

que son resentimientos, es... según la moda saludo muy moderno.

NOTA (Imitación).

Yo ví á un picarazono,
la bota bajo el brazo,
en tanto que cenaba,
y nunca la soltaba
que no le era embarazo.
Su mujer le rogaba
llorando de continuo
le dé á probar el vino
que toda se añuzgaba:
y él bebía y callaba.
Ya por otro camino
un trago le pedía
diciéndole que haría
un grande desatino
sino la socorría;
y él callaba y bebía.
Ya dice hecha una fiera:
¿quieres que haga quimera
por tu bruta avaricia,
y sea la vez primera
que venga la justicia,
y al ver tan grande exceso,
al ver tal desatino,
te lleven, bribón, preso?
Ya en fin, con más cariño
coge en brazos el niño
que tiene de mantillas,
y puesta de rodillas
los ojos en la bota,
le decía devota:
¡por la Virgen María
que me des una gotal
por ésta prenda mía
y tuya, un trago espero;
mira que si no muero
de pena tan impía.
pero la respondía
el pícaro: «No quiero».

IGLESIAS.

LA ESTÁTUA

Nació tribuno y tan fecundos fueron los ecos de su charla interminable, que fama de político notable unos cuantos fanáticos le dieron.

Cuando murió, sus huesos condujeron á su patria, villorrio miserable, y, para hacer su fama perdurable, una estatua de bronce le erigieron.

Pusieronle en la plaza, y los vecinos sujetan á la verja los jumentos en días de mercado ó romería.

Y, al verle rodeado de pollinos, en actitud de hablar, y ellos atentos, dijérase que *vive todavía*.

CARLOS LUIS DE CUENCA.

EPÍGRAMAS

Fuese el cesante Ledesma á confesar, buen cristiano, y el cura le dijo: Hermano, ¿comiste carne en cuaresma? Sollozando, con dolor le contestó el penitente: —¿En cuaresma solamente? ¡Ni en todo el año, señor.

Tanto quisieron tirar del coche del rey Fernando los realistas de un lugar, que, segura de volcar, iba la reina temblando.

—¡Alto, Fernando exclamo, mas, como iban desbocados, y nadie le obedeció, gritóles con rabia: ¡Soool y se quedaron clavados,

J. M. V.

UN DOCUMENTO CURIOSO

«Nos el licenciado D. Luis de Velasco Santelices, Colegial del Mayor del Arzobispo de Toledo en la Universidad de Salamanca, Procurador Vicario general en este Obispado de Osma por su Señoría Ilustrísima y de los Arciprestes Vicarios Curas Beneficiados Capellanes y demás Clerecia de este Obispado y sacristanes de él, salud en nuestro Sr. Jesucristo. Sepan que ante nos se presentó la petición del tenor siguiente; Juan de Arribas en nombre del licenciado Andrés de Laguna, Clérigo de menores de la ciudad de Soria, y capellán de la capellania que en la parroquia de San Juan de Rabanera fundó Petronila Chavaler, Digo de Nuestra Señora del Espino, como más haya lugar parezco ante Vuestra Madre y digo: Que dicha capellania tiene á su favor censo de ochenta reales de principal á redimir y quitar, y cuatro de réditos en cada un año contra la persona y bienes del licenciado Juan García ya difunto Cura que fué de la parroquia de la villa de Langa, y es así que por haber muchos días que no se ha reconocido no se ha podido descubrir por diligencias que se han hecho quienes ó que personas están detentando gozando y disfrutando los bienes afectos al referido censo por especial y expresa hipoteca de él, y hay muchas que lo saben y por respetos humanos y fines particulares no lo quieren declarar, decir ni manifestar en notorio agravio de dicha capellania y sus capellanes, y lo que más es en gran cargo de sus ánimas y conciencias y para que lo digan y declaren y los bienes raíces y sus rentas se restituyan á dicha capellania y mi parte no halla otro remedio (como así lo juró en su ánima) que el de las censuras generales de Vuestra Merced—á quien suplico las mande dar en la forma ordinaria y que este memorial de hipoteca que presento y juro se lea junto con las censuras para que venga á noticia de los que las oyeren y ninguno pretenda ignorancia que es justicia que pido y para ello etc.—Juan de Arribas.

Y por nos visto su pedimento ser justo mandamos dar y dimos las presentes por cuyo tenor os mandamos en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión mayor que requeridos con ellas las leáis y hagáis leer y publicar en vuestras Iglesias y parroquias todos los domingos y fiestas de guardar al ofertorio de la misa conventual amonestando como amonestamos y mandamos so la dicha pena de excomunión mayor á los tomadores robadores sabidores encubridores de las cosas susodichas y de cada una de ellas que dentro de seis días primeros siguientes á la lectura de estas nuestras letras y censuras que les damos y asignamos por tres términos y canónicas moniciones y el último por perentorio en derecho premiso vuelvan y restituyan lo que dicho es ó lo manifiesten digan y declaren á sus curas y confesores en acto de penitencia para que por su medio y orden salgan del pecado en que están y la parte haya y cobre lo que le pertenece. En otra manera el dicho término pasado y no lo cumpliendo ponemos y promulgamos en el que de ellos rebelde fuere la dicha sentencia de excomunión mayor. Y los excomulgamos en estos escritos y por ellos. Y si pasados otros seis días y los susodichos no hubieren cumplido lo que dicho es mandamos á la dicha Clerecia que los domingos y fiestas de guardar según es costumbre volvais á leer y publicar estas nuestras censuras y á los susodichos por públicos excomulgados en nuestras iglesias y parroquias al ofertorio de la misa mayor hasta que lo hayan cumplido y merezcan beneficio de absolución. Y si los susodichos imitando la dureza de Faraon se dejaron estar caídos y ligados en dichas censuras y no procurasen salir de ellas para que no contentos con una pena con otra mayor sean punidos y castigados: Os mandamos que pasados otros seis días volvais á leer y publicar estas nuestras censuras teniendo á los susodichos por públicos excomulgados y teniendo una cruz cubierta de luto y cande las de cera encendidas repicando campanas y haciendo las demás ceremonias que la santa Iglesia manda las matéis y ahoguéis en el agua bendita diciendo en altas y inteligibles voces que todos los presentes lo entiendan: Como estas candelas son muertas y ahogadas en el agua bendita así las almas de los tales tomadores robadores sabidores y encubridores de

las cosas susodichas y de cada una de ellas sean muertas y ahogadas en los infiernos con la de Judas el traidor apóstata. Malditos sean de Dios y de sus Santos ellos, el pan vino, carne y demás mantenimientos que comieren bebieren el vestido y calzado que trojeran. Fuego terremoto venga del cielo que los queme y abraze como vino sobre las cinco ciudades de Sodoma, Gomorra, Datan, Abéron y Coré, que por sus nefandos pecados se abrió la tierra y los consumió, y caigan sobre ellos estas y las demás maldiciones que está escritas en el Psalmo Deus laudem mean netaqueris.

Sus mujeres sean viudas y sus hijos huérfanos, y no lo dejéis de hacer así hasta que habiendo venido á obediencia de la Santa Madre Iglesia merezcan beneficio de absolución. Y mandamos que al tiempo y cuando se publiquen estas nuestras censuras se lea asimismo el memorial de hipotecas que irá adjunto con ellas. Y mandamos pena de excomunión mayor... no se usen de las declaraciones que en virtud de estas censuras se hicieren hasta ser pasadas por este tribunal. Dadas en el Burgo á Diez de Diciembre de 1745.—Licenciado, Velasco.—Por mandato del señor Procurador, Diego Miguel.

¿Comentarios? ¿Para qué? No los haremos á menos que á ello se nos obligue.

La educación.

Este asunto, en todos tiempos se ha considerado como el problema fundamental de la sociedad, del cual emanan todos los demás como corolarios y aplicaciones.

Así lo entiende Guizot al afirmar «que la base más firme del orden social, es la educación moral de la juventud.» Nuestro clásico historiador del siglo XVII, P. Mariana en su tratado del Rey y de su Institución dedicado al Rey Felipe III, dice así: «Muchas y muy buenas cosas han pensado y decretado prudentes legisladores para la recta gobernación del Estado; más ninguna es de tanto valor, como los preceptos para la perfecta educación de los niños.»

Si esto no bastara para probar la suma importancia de la educación, lo mostraría el sinnúmero de ingenios, de primer orden que han escrito sobre la misma, considerándola como asunto preferente, y cuyas obras son tantas que no es posible leerlas en la vida de un solo hombre: entre ellos descuellan varios escritores españoles, que brillan como astros de primera magnitud en la República de las Letras, desde Quintiliano, que puede considerarse como una Enciclopedia de todo saber antiguo, griego y romano, hasta Jovellanos.

El filósofo alemán Michelet, oriundo de Francia toma también la educación en su más amplio sentido; pero distingue dos grados en ella, la de la familia y la de la Patria. Según el orador sagrado Manillón que floreció en el reinado de Luis XIV, y que á la muerte de este ambicioso monarca pronunció una de las oraciones más célebres que se registran en la Historia de la Oratoria Sagrada, la educación embellece y cultiva un fondo todavía áspero é ingrato, por donde se ve que este ilustre pensador se fija más bien en los efectos de una buena educación, que no en la esencia de la misma. Uno de los precursores de la revolución francesa, J. J. Rousseau afirma que el gran secreto de la educación consiste «en conseguir, que los ejercicios corporales y los del espíritu, estén ordenadamente distribuidos; de modo que no solo no sean obstáculo los unos para los otros, sino antes al contrario se favorezcan y faciliten mutuamente.»

El autor de la Crítica de la Razón pura, patriarca de los racionalistas modernos Manuel Kant, entiende, «que en el problema de la educación está el gran secreto del perfeccionamiento de la humanidad.»

Fácil sería añadir mayor número de citas, pero con lo dicho basta para demostrar la importancia de la educación, por el concepto que de ella han formado los grandes maestros y escritores de todos los tiempos y lugares, de todas las sectas y comuniones.

Desde luego se comprende, y de lo dicho se infiere, que la educación no consiste tan solo en las reglas de la cortesía y urbanidad: ésta será, si se quiere, la manifestación externa, el atavío de una buena educación; y nada más. Pero aun dándole la mayores alcances, son varias las acepciones en que se toma, haciéndola consistir unos «en el cultivo de las aptitudes morales y religiosas;» al paso que otros quieren que la educación sea tan solo «el perfeccionamiento del gusto y desarrollo de la sensibilidad;» quizá sea más completa esta otra definición «el conjunto de cuidados y enseñanzas que se dan en la juventud, y aun en edad más avanzada, para desenvolver las facultades físicas, intelectuales y morales.» Puede modificarse la anterior definición, entendiéndose que la educación es «el cultivo armónico de todas las facultades humanas y la dirección de éstos á un fin honesto y bueno; para que hombre pueda ser útil á sí mismo y agradable y útil á sus semejantes.

¡Cuántas veces habremos sorprendido á una madre acariciando á su tierno infante y manteniendo con él un delicioso y encantador diálogo, inteligible sólo para los dos!; pues bien, en este dulce coloquio; al mismo tiempo que da la madre con el suave néctar de sus pechos alimento corporal á la criatura, infunde á su alma sentimientos que van formando su tierno corazón, y que luego repercuten, estableciéndose entre ambos una corriente, (sea permitida la frase) eléctrico moral, mediante la acción y reacción continuas, que son en el Mundo moral lo que en el físico, la reflexión del sonido, la de la luz, etc.

De manera que la primera educadora y maestra por Ley Natural es la madre, que no siendo desnaturalizada, sabe más

que todos los pedagogos; por eso distingue Michelet los dos grados de educación la de la familia y la de la patria, que es una segunda familia, como lo es la Humanidad en último grado; por más que, como es bien sabido, los lazos que debieran unir á la segunda y singularmente á la tercera, se hallan bastante relajados; y todo, porque les falta la cohesión de la primera que es el amor: quiere decirse, que el mundo moral es semejante al mundo físico; y lo que en éste se llama afinidad, cohesión y gravitación Universal, es en aquél el amor, la caridad, cuya consecuencia es la confraternidad de todos los pueblos del Planeta, aspiración, que si bien conforme á Naturaleza, se halla por desgracia bien distante de la realidad.

Debe aspirarse á toda costa á que ese fuego sagrado infundido por la madre, durante la infancia, en el corazón del niño no se extinga nunca; y por el contrario se mantenga y conserve cada vez más puro con una sana instrucción, hábitos de disciplina, respeto á los superiores, consideración y afecto á sus compañeros, y sentimientos de justicia y generosidad que se demuestran con el reconocimiento del mérito donde se halle. Esta fué la obra de Pestatezzi en Suiza y la de San José de Calasanz en Aragón: convertir la escuela en una segunda madre.

Un hombre sin educación se llama grosero; pero esta grosería, por decirlo así, consiste no tan solo en el uso de expresiones contrarias á la moral y á la buena crianza y modales ordinarios y soeces sino también en la falta de cultivo del espíritu, que es donde precisamente radican aquellas formas exteriores que molestan tanto á las personas cultas y delicadas. De donde se infiere que lo más urgente es atajar este mal en su raíz, cultivando las facultades del espíritu.

Por el contrario, una persona bien educada se distingue por la suavidad en el trato, discreción en sus palabras, benevolencia para con todos, rectitud en sus juicios, oportunidad en sus actos, en una palabra, orden y medida en todo, que es la condición indispensable de todo mejoramiento.

E. ARANDA.

LA EQUIDAD

15-PLAZA DE ACEÑA.-15

En este acreditado establecimiento hallará el público, á precios económicos, toda clase de vajilla de China (porcelana), loza, objetos para regalos, cristal, batería de cocina, cubiertos, cucharas, maletas de viaje, objetos de piel, bisutería, jabones de tocador, polvos de arroz (marcas legítimas), molduras para cuadros, oleografías, sillas de misa, perchas, cestas é infinidad de artículos.

NO CONFUNDIRSE

15-PLAZA DE ACEÑA.-15

LA EQUIDAD

Almacén de géneros coloniales y ultramarinos

DE

SIXTO MORALES

Depósito de aceite, tocino, manteca, petróleo, arroz, pimiento, garbanzos, harinas y sal.

Gran surtido en azúcares, cacao, cafés, thes, conservas, licores, cera, almidones, pastas para sopa, galletas, confituras y legumbres.

Especialidad de la casa: CHOCOLATES Y EMBUTIDOS

Bondad en las clases.—Economía en los precios.

COLLADO, 48.—SORIA

Imp. de Fermín Jodra.—Plaza de Bernardo Robles, 10.